

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**15766** *Resolución de 30 de noviembre de 2020, del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 30 de noviembre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso-oposición:

Una plaza de Titulado/a Superior Universitario/a para el Área de Alcaldía-Presidencia, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, Subgrupo A1.

Una plaza de Arquitecto/a Superior para el Área Planificación Estratégica y Económica, Juventud y Deportes (Agencia de Desarrollo Urbano), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, Subgrupo A1.

Dos plazas de Titulado/a Superior Universitario/a para el Área de Educación, Innovación y Cultura, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, Subgrupo A1.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la página web municipal.

L'Hospitalet de Llobregat, 30 de noviembre de 2020.–La Jefa de Servicio de Planificación y Desarrollo de los Recursos Humanos, Margarida Rodríguez Leonart.